



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
COORDINACIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO E INNOVACIÓN CURRICULAR  
CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LICENCIATURA

**Fecha:** 19 de junio de 2017

**Duración:** de 17:07 a 18:30 hrs.

**Lugar:** Sala 1 de los Consejos Académicos de Área

**Asistentes:**

**Integrantes de la Comisión Permanente de Licenciatura**

• Dr. Leonardo Lomelí Vanegas <i>Secretario General de la UNAM</i>
• Dr. Melchor Sánchez Mendiola <i>Coordinador de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular, Secretario Técnico del Consejo de Evaluación Educativa</i>
• Mtra. Ana María del Pilar Martínez Hernández <i>Directora de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular</i>
• Dr. Adrián Alejandro Martínez González <i>Director de Evaluación Educativa</i>

• Dra. María Elena Trujillo Ortega	<i>Coordinadora del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud</i>
• Dr. Demetrio Fabián García Nocetti (Representante)	<i>Coordinador del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías</i>
• Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido (Representante)	<i>Coordinador del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales</i>
• Dr. Adalberto Enrique Santana Hernández (Representante)	<i>Coordinador del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes</i>
• Mtra. Patricia González Ramírez	<i>Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia</i>
• Lic. Diana Karen González Lara	<i>Escuela Nacional de Estudios Superiores León</i>
• Dr. Luis Miguel García Velázquez	<i>Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia</i>
• Mtra. Beatriz Castillo Escamilla	<i>Escuela Nacional de Trabajo Social</i>
• Arq. Luis de la Torre Zatarain	<i>Facultad de Arquitectura</i>
• Dr. Aureliano Sánchez Tejeda	<i>Facultad de Artes y Diseño</i>
• Dra. Martha Singer Sochet	<i>Facultad de Ciencias Políticas y Sociales</i>
• Mtro. Carlos Andrés Sánchez Soto	<i>Facultad de Contaduría y Administración</i>
• Dra. Irma Griselda Amuchategui Requena	<i>Facultad de Derecho</i>
• Mtro. Mauricio Hernández Ramírez	<i>Facultad de Economía</i>
• Lic. Rodrigo Zenteno Gaeta	<i>Facultad de Estudios Superiores Acatlán</i>
• Mtro. Miguel Ángel del Río del Valle	<i>Facultad de Estudios Superiores Aragón</i>
• Dra. Cynthia González Ruiz	<i>Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán</i>
• Dr. Eugenio Camarena Ocampo	<i>Facultad de Estudios Superiores Iztacala</i>
• Mtra. Gloria Margarita Reyes Iriar	<i>Facultad de Estudios Superiores Zaragoza</i>



• Dra. María Guadalupe García Casanova	<i>Facultad de Filosofía y Letras</i>
• Mtro. Marco Tulio Mendoza	<i>Facultad de Ingeniería</i>
• Dra. Alicia Hamui Sutton (Representante)	<i>Facultad de Medicina</i>
• Dr. Néstor Ledesma Martínez	<i>Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia</i>
• Esp. Gustavo Francisco Argüello Regalado	<i>Facultad de Odontología</i>
• Dr. Carlos Mauricio Castro Acuña	<i>Facultad de Química</i>

### Asesoría CODEIC

• Mtro. Alan Kristian Hernández Romo <i>Coordinador de Gestión y Planeación</i>
• Mtra. Laura Elena Rojo Chávez <i>Subdirectora de Evaluación de Procesos y Programas Académicos</i>
• Mtra. Nancy Sofía Contreras Michel <i>Subdirectora de Evaluación de Posgrado y Titulación</i>
• Lic. Enrique Ricardo Buzo Casanova <i>Subdirector de Evaluación de Bachillerato y Licenciatura</i>

### Orden del día:

- I. Bienvenida
- II. Diplomado "Evaluación del y para el Aprendizaje"
- III. Presentación de avances de la Red Colaborativa "Evaluación del aprendizaje". Dr. Eugenio Camarena O.
- IV. Presentación de avances de la Red Colaborativa "Evaluación del desempeño de docentes y tutores y su formación". Mtra. Gloria Margarita Reyes Iriar.
- V. Presentación de avances de la Red Colaborativa "Documentación de prácticas de evaluación en las Facultades y Escuelas de la UNAM". Dra. Cynthia González Ruiz y Dra. María Guadalupe García Casanova.
- VI. Presentación de avances de la Red Colaborativa "Integración de un catálogo con la información sistemática de los alumnos que se produce en la UNAM". Mtro. Carlos Andrés Sánchez Soto.
- VII. Comentarios Generales sobre Redes Colaborativas
- VIII. Acuerdos de las Redes Colaborativas
- IX. Asuntos Generales

#### I. Lista de asistencia, y declaración de quórum.

El Doctor Leonardo Lomelí Vanegas, con la asistencia de 25 consejeros dio inicio a la segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Licenciatura (CPL) y dió el uso de la palabra al Doctor Melchor Sánchez Mendiola para desahogar el orden de día.

#### II. Diplomado "Evaluación del y para el Aprendizaje"

El Doctor Sánchez Mendiola, indicó que el Diplomado iniciará el 3 de agosto y finalizará el 7 de diciembre de 2017, en modalidad semipresencial. Pidió a los asistentes requisitar el formato de pre-registro que se les entregó, con la finalidad de conocer quiénes eran los interesados en cursar dicho Diplomado. Indicó que para los consejeros el Diplomado no



tendría costo y para otros académicos de la UNAM interesados, tendría un descuento del 50% sobre el costo total que es de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.).

**III. Presentación de avances de la Red Colaborativa “Evaluación del aprendizaje”. Dr. Eugenio Camarena O.**

Con uso de la palabra el Doctor Eugenio Camarena Ocampo dio inicio a la presentación de los trabajos efectuados en la red colaborativa. Señaló y detalló que derivado de los trabajos realizados entre los integrantes de la red, acordaron establecer 3 metas: **a)** Revisión comparativa de los modelos de evaluación colegiada que operan en la UNAM; **b)** Proponer estándares para las evaluaciones colegiadas; **c)** Difundir los beneficios que se han conseguido con las evaluaciones colegiadas. Así mismo. Explicó que la Red colaborativa consensó un instrumento con 6 ejes: una carátula de datos e identificación y marco institucional, elaboración de exámenes; características de los exámenes; aplicación y resultados, y; mecanismos de manejo. Indicó que esto permitirá conocer las condiciones en que se encuentran quienes aplican exámenes departamentales o colegiados y cómo lo realizan, con la finalidad de tener un diagnóstico claro de la situación actual.

**IV. Presentación de avances de la Red Colaborativa "Evaluación del desempeño de docentes y tutores y su formación". Mtra. Gloria Margarita Reyes Iriar.**

A continuación el Doctor Melchor Sánchez Mendiola, concedió el uso de la palabra a la Maestra Reyes Iriar, quien informó a los asistentes sobre el trabajo realizado por la Red colaborativa, donde acordaron 4 metas que son: 1) Proponer estándares de evaluación del desempeño docente en las aulas; 2) Revisar los instrumentos vigentes de evaluación del desempeño docente en las distintas facultades y escuelas; 3) Proponer instrumentos para evaluar el desempeño de docentes y tutores, y 4) Programa de reconocimiento a la docencia de excelencia. Comentó que se solicitó a las entidades un reporte del estado que guardan la evaluación de la docencia y las tutorías en las mismas, bajo ciertos rubros específicos, con la finalidad de compararlo con los datos que se tenían del periodo 2014, sin encontrar mayores diferencias. También señaló que se generó una matriz de análisis que se alimenta con datos de evaluación de la docencia y evaluación de tutores paralelamente, a partir del análisis estructurarán recomendaciones para las entidades y lineamientos de reconocimiento a la docencia de excelencia.

**V. Presentación de avances de la Red Colaborativa “Documentación de prácticas de evaluación en las Facultades y Escuelas de la UNAM”. Dra. Cynthia González Ruiz y Dra. María Guadalupe García Casanova.**

En uso de la palabra, la Doctora González Ruiz, comentó que se presentarían los avances de las 2 metas de la red colaborativa que son: **a)** Identificar y documentar las prácticas de evaluación que se realizan en las Facultades y Escuelas y **b)** Ingresar la documentación de las prácticas de evaluación en el portal designado para su consulta. Comentó que analizaron la Guía para documentar procesos de evaluación educativa en las entidades académicas de la UNAM y concluyeron hacerle una pequeña modificación para especificar que el tipo de



prácticas a documentar serán aquéllas que se realizan al interior de las Facultades y Escuelas. Identificaron las categorías de tipos de prácticas de evaluación interna que se documentarán y diseñaron diferentes propuestas para recopilar la información. Señaló cuáles serían las categorías de prácticas de evaluación; los criterios de exclusión y los criterios de inclusión. A continuación la Doctora García Casanova, expuso algunos ejemplos de prácticas de evaluación y también detalló los mecanismos de recolección de la información.

**VI. Presentación de avances de la Red Colaborativa “Integración de un catálogo con la información sistemática de los alumnos que se produce en la UNAM”. Mtro. Carlos Andrés Sánchez Soto.**

El Maestro Sánchez Soto, señaló que el objetivo de la Red colaborativa es integrar un catálogo con la información sistemática de los alumnos que se produce en la UNAM, para ello se tienen dos tareas que son: **a)** Identificar y documentar las prácticas y los usos potenciales de la información que producen distintas áreas de la UNAM sobre los estudiantes, mismas que se abarcaron hasta junio de 2017 y, a partir de este momento se comenzará a **b)** Ingresar la documentación de la información potencialmente útil en el portal designado para su consulta, a través de una plataforma diseñada por personal de la CODEIC y que será alimentada por los integrantes de la red y que posteriormente podrá ser consultada por diversos usuarios. Comentó que de sus reuniones de trabajo identificaron las fuentes de información que se generan en las distintas áreas de la UNAM, aunque no toda la información es pública; posteriormente se clasificará con la finalidad de facilitar su consulta. Se determinó que de la información con que se cuenta, se le puede dar cinco usos: Organización escolar; acreditación de planes y programas de estudio; evaluación Institucional (comparativa); otorgamiento de becas y tutorías. También se identificaron usos potenciales que los llevarían a la categorización señalada y que permitirán definir su utilidad en cada dependencia, esos usos pueden ser: diseñar de forma adecuada planes y programas de estudio, y perfiles de ingreso y egreso; identificar áreas de oportunidad en docencia y procesos administrativos; elaborar, aplicar y usar instrumentos de evaluación de manera pertinente; elevar el aprovechamiento escolar; implementar estrategias de intervención pedagógica para cada contexto escolar; identificar áreas laborales y de servicio social en donde se insertan los egresados, y así vincular la formación universitaria con éstas a partir de las necesidades sociales.

**VII. Comentarios Generales sobre Redes Colaborativas**

Al terminar la discusión en grupo, cada red colaborativa señaló las acciones que llevaría a cabo para continuar con los trabajos *ad hoc* a cada una, de acuerdo a sus agendas establecidas. Red 1, realizarán entrevistas con aproximadamente 10 dependencias para llevar a cabo una entrevista sobre el tema de Evaluación del aprendizaje, específicamente aquellas que aplican exámenes departamentales. Red 2, continuarán con su agenda de trabajo que contiene reuniones semanales ya calendarizadas. Red 3, comentó que enviarán a la Red 1 la guía de documentación de práctica de evaluación para que verifiquen si hay algo que se duplica en los trabajos que estén realizando. Red 4, acordaron una nueva



reunión presencial y comenzarán a categorizar los usos potenciales y también se harán pruebas en el portal comentado.

Finalmente el Doctor Lomelí Vanegas, agradeció el trabajo de los consejeros y les recordó que habrá una reunión plenaria con el Señor Rector en un futuro para que conozca los avances del trabajo realizado.

#### VIII. Asuntos Generales

No hubo asuntos generales.

La sesión finalizó a las 18:30 hrs.

#### Acuerdos

No. Acuerdo	Acuerdo
L3-01-19/06/17	Los integrantes de las redes colaborativas continuarán trabajando, con la finalidad de llegar a acuerdos y recomendaciones específicas respecto a las metas de cada red colaborativa.